

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14285 ACUERDO de 20 de julio de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de los concursos de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocados por Acuerdos de 22 de octubre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 20 de julio de 2004, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52.4 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, ha acordado:

Primero.—Aprobar las propuestas de los Tribunales calificadoros de los concursos de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocados por Acuerdos de 22 de octubre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial (Boletín Oficial del Estado del 30), en los términos que se contemplan en el anexo.

Segundo.—Por la actual ausencia de vacantes en la Carrera Judicial, de conformidad con lo dispuesto en la base 1.^a G, punto 2, de las convocatorias, los aspirantes no podrán ser nombrados Magistrados y continuarán en la situación que tuvieren, hasta que puedan ser destinados a las vacantes que se vayan produciendo, según el orden numérico que ocupen en la lista de aspirantes aprobados y en relación con la naturaleza de la plaza.

Tercero.—Los candidatos que no han superado el proceso selectivo, disponen de un plazo de 2 meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, para retirar la documentación aportada para participar en el concurso de méritos. Transcurrido ese plazo la documentación será destruida, salvo que los interesados hubieran interpuesto alguno de los recursos legalmente permitidos.

Cuarto.—Contra el presente Acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado los concursos de méritos entre juristas de reconocida competencia, con más de diez años de ejercicio profesional, para el ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocados por Acuerdos de 22 de octubre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

Órdenes jurisdiccionales civil y penal

Núm.	D.N.I.	Apellidos y nombre	(1)
1	15.836.019	Echarri Casi, Fermín Javier.	37,70
2	30.516.041	Téllez Aguilera, Abel.	34,44
3	9.296.118	Galván Gallegos, Ángela.	29,99

Núm.	D.N.I.	Apellidos y nombre	(1)
4	5.407.665	Orteu Cebrián, Fernando F.	28,50
5	50.802.710	Bruñen Barbera, Francisco Manuel.	26,20
6	6.555.053	Del Caso Jiménez, María Teresa.	25,20
7	7.862.019	Velázquez Martín, María Ángeles.	24,91
8	24.146.705	Sánchez Martínez, Flora M. Luisa.	20,70
9	34.737.411	Fernández de Frutos, Marta.	20,26
10	5.396.182	Suárez Leoz, David.	20,25
11	5.636.846	Mejía Rivera, Antonio C.	20,15
12	390.973	García García-Sotoca, Francisco J.	19,80
13	5.396.771	Fontán Silva, José Ignacio.	19,40
14	38.088.680	Nieto Delgado, Carlos.	19,28
15	14.929.622	Ibarra Iragüen, Jesús María.	16,27
16	50.690.367	Pereda Riaza, Paloma.	16,00

Orden jurisdiccional contencioso-administrativo

Núm.	D.N.I.	Apellidos y nombre	(1)
1	808.226	Fernández-Corredor Sánchez-Diezma, Javier.	27,69
2	51.350.852	Torres Martínez, Jesús.	25,75
3	25.312.636	Pérez Conejo, Lorenzo.	24,36
4	8.974.397	Ardura Pérez, Ángel.	22,13
5	31.208.651	Marced Cañete, María del Carmen.	21,26
6	12.215.740	González del Teso, Teodosio.	19,84

Orden jurisdiccional social

Núm.	D.N.I.	Apellidos y nombre	(1)
1	7.797.982	Hernández Lafuente, Eloy.	22,00
2	37.315.545	González de Rivera Serra, Francesc Xavier.	21,50
3	22.438.039	Nicolás Franco, Alberto.	17,65
4	43.651.254	Martín Suárez, Ángel Miguel.	17,50
5	24.289.971	Espinosa Merelo, Antonio José.	16,30
6	43.667.766	Trujillo Calvo, Francisco José.	15,57

(1) Calificación definitiva.

MINISTERIO DE DEFENSA

14286 RESOLUCIÓN 452/38171/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38025/2004, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo), se declara aspirante admitido

como alumno, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares, a doña Eva María Folch Martínez (DNI 85086239).

La aspirante admitido como alumno efectuará su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 29 de septiembre, a las 09:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Si el aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director general, Santos Castro Fernández.

14287 RESOLUCIÓN 452/38178/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38029/2004, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59, del 9), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 30 de agosto, a las 09:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

DNI	Nombre y apellidos	Instrumento
74088045	José Antonio Montava Sáez	Requinto.
45904986	Sergio Flor García	Saxo alto.
52539755	José Antonio Mendoza Sánchez	Requinto.
52289329	David Fernández Crespo	Clarinete.
48895121	Juan Manuel Suárez Rodríguez	Clarinete.
25464885	Antonio Herrero Amores	Saxo tenor.
20833825	Mario Valles Medrano	Clarinete.
29183490	Ester Gimeno Marco	Flauta.
48350400	Juan A. Doménech Flores	Trompa.
23030366	César García Martínez	Flauta.
73081923	Miguel Rodrigo García	Saxo alto.
44506966	José Ferrer Enguidanos	Flauta.
77707369	Bartolomé E. Martínez García	Fliscornio.

14288 RESOLUCIÓN 452/38172/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38023/2004, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 30 de agosto, a las 09:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Aquellos aspirantes que a partir del curso 2001/2002, hayan superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, les será convalidado este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, el 10 de enero de 2005, a las 09:30 horas, y sean designados alumnos.

Lo indicado en el párrafo anterior no será de aplicación a los que, además, hayan cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, a partir del curso 2002/2003, en cuyo caso les será convalidado también este período y, por tanto, continuarán en su actual situación militar y destino, hasta que efectúen su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, el 2 de mayo de 2005, a las 09:00 horas, y sean designados alumnos.

Los aspirantes que procedan de militar de complemento que ingresen en un Centro docente militar de formación para acceder a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas por promoción interna, así como los militares profesionales que lo hagan mediante acceso directo, no contemplados en los párrafos anteriores, quedan eximidos de realizar la Fase de Instrucción Militar Básica, y efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa el 29 de septiembre, a las 09:00 horas.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 20 de julio de 2004.—El Director general, Santos Castro Fernández.

ANEXO

D.N.I.	Apellidos y nombre
05278232	Pastrana-Compaired, Álvarez A. (2).
5417639	Arangüena Sande, Jorge (2).
21513423	Molero de Zúñiga, Carla (2).
44621826	Navarro Torrecillas, Juan I. (3).
32793842	López Fera, Alfonso (1).
44277645	Jiménez Moreno, María Esther (1).
02245569	Rodríguez Márquez, María Paz (3).

Incorporaciones:

- (1) 30AGO04, a las 09:00 horas.
- (2) 29SEP04, a las 09:00 horas.
- (3) 10ENE05, a las 09:30 horas.

14289 RESOLUCIÓN 452/38174/2004, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo Jurídico Militar.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38051/04, de 11 de marzo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» número 68), se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo Jurídico Militar, que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros 6), el día 30 de agosto, a las 09:00 horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Quedan exceptuados de lo indicado en el párrafo anterior los aspirantes que tengan la condición de militar profesional, que que-